



II LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio

CCMX/II/JUCOPO/08/2022

ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/08/2022 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO A LA TERCERA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES Y COMITÉS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA.

CONSIDERANDOS

- I. Que el artículo 122 apartado A, fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que el ejercicio del Poder Legislativo se deposita en la Legislatura de la Ciudad de México, la cual se integrará en los términos que establezca la Constitución Política de la entidad.
- II. Que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 29 de la Constitución Política de la Ciudad de México, la función legislativa se deposita en el Congreso de la Ciudad de México, en las materias que expresamente le confiere a la misma.
- III. Que el 1 de septiembre de 2021 quedó instalada la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, así como la apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año Legislativo, en dicha sesión se emitió la declaración formal y legal de los grupos y asociaciones parlamentarias que la conforman.
- IV. Que artículo 29 apartado E numeral 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México, establece que el Congreso de la Ciudad de México contará con un órgano de coordinación política que reflejará en su composición la pluralidad y proporción de los grupos parlamentarios que integren el pleno.
- V. Que el artículo 48 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, dispone que la Junta de Coordinación Política es la expresión de pluralidad del Congreso, por tanto, es el Órgano Colegiado en el que se impulsan entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios a fin de alcanzar acuerdos para que el Pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden.
- VI. Que con fecha 06 de septiembre del año en curso se integró e instaló la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, la cual designó al Diputado Ernesto Alarcón Jiménez como su presidente para el Primer Año de Ejercicio Legislativo del Congreso de la Ciudad de México.

ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/08/2022 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO A LA TERCERA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES Y COMITÉS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA.



II LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio

- VII. Que el artículo 49 fracción XXI de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, precisa las atribuciones que a esta Junta corresponden, entre ellas, suscribir acuerdos relativos a los asuntos que se desahoguen en el pleno.
- VIII. Que el artículo 67 de la Ley Orgánica y el artículo 187 párrafo segundo del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, señalan que las Comisiones son órganos internos de organización, integradas paritariamente por las Diputadas y Diputados, constituidas por el Pleno, que tienen por objeto el estudio, análisis y elaboración de dictámenes, comunicaciones, informes, opiniones, resoluciones y acuerdos que contribuyen al mejor y más expedito desempeño de las funciones legislativas, políticas, administrativas, de fiscalización, de investigación y de cumplimiento de las atribuciones constitucionales y legales del Congreso.
- IX. Que con fecha 11 de octubre del 2021 la Junta de Coordinación Política aprobó el **ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/14/2021**, mediante el cual se propuso el número y denominaciones de las comisiones y comités con los que funcionará la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, el cual fue aprobado por el Pleno en la Sesión Ordinaria de fecha 12 de octubre del año en curso formalizando la creación de nuevas comisiones ordinarias quedando un total de 45 comisiones ordinarias y 6 comités.
- X. Que esta Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México aprobó el pasado 14 de octubre del 2021 el Acuerdo **CCMX/II/JUCOPO/19/2021** relativo a la integración de las Comisiones Ordinarias y Comités de Trabajo Interno del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, dicho Acuerdo fue aprobado por el Pleno en la misma fecha.
- XI. Que con fecha 27 de octubre del 2021 esta Junta de Coordinación Política aprobó el Acuerdo **CCMX/II/JUCOPO/20/2021** relativo a la Primera Modificación de la integración de las Comisiones y Comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.
- XII. Que con fecha 14 de diciembre del 2021 esta Junta de Coordinación Política aprobó el Acuerdo **CCMX/II/JUCOPO/37/2021** relativo a la Segunda Modificación de la Integración de las Comisiones y Comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/08/2022 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO A LA TERCERA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES Y COMITÉS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA.



II LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio

- XIII. Que esta Junta de Coordinación Política recibió el oficio GPPAMCCM/IIL/Coordinación/CVR/009/22 del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional por medio del cual solicitan el cambio de diputados en diversas Comisiones de la siguiente manera:

Diputado	Actual Comisión	Comisión a la que se cambia
María Gabriela Salido Magos	Administración Pública Local	Desarrollo e Infraestructura Urbana
Ricardo Rubio Torres	Desarrollo e Infraestructura Urbana	Administración Pública Local

- XIV. Que en la Sesión Ordinaria del día 1 de febrero del año en curso se aprobó en el Pleno del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura, la solicitud de licencia de la Diputada María de Lourdes Paz Reyes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo y se realizó la toma de protesta correspondiente a la ciudadana *Blanca Elizabeth Sánchez González* como Diputada Suplente.

- XV. Que esta Junta de Coordinación Política recibió el oficio **CCDMX/CGPPT/006/2022** de la coordinación del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo por el cual solicitan la siguiente sustitución en la Presidencia de la Comisión de Salud:

PRESIDENTA ACTUAL DE COMISIÓN DE SALUD	SUSTITUCION POR
DIP. MARÍA DE LOURDES PAZ REYES (LICENCIA)	DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA

- XVI. Que en la Sesión Ordinaria del día 3 de marzo del año en curso se aprobó en el Pleno del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura, la solicitud de la licencia de la Diputada Xochitl Bravo Espinosa de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas y se realizó la toma de protesta correspondiente a la ciudadana *Maribel Cruz Cruz* como Diputada Suplente.

ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/08/2022 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO A LA TERCERA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES Y COMITÉS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA.



II LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio

XVII. Que esta Junta de Coordinación Política recibió el oficio **CCM-III/APMD/EMH/037/2022** de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas por el cual solicitan diversos cambios en las Comisiones y Comités de la siguiente manera:

COMISIÓN O COMITÉ	CARGO	ACTUAL	SUSTITUCIÓN POR
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PRESIDENTA	DIP. XOCHITL BRAVOESPINOSA	DIP. MARIBEL CRUZ CRUZ
DESARROLLO RURAL, ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS	VICEPRESIDENTA	DIP. XOCHITL BRAVOESPINOSA	DIP. MARIBEL CRUZ CRUZ
ATENCIÓN ESPECIAL A VÍCTIMAS	SECRETARIA	DIP. XOCHITL BRAVOESPINOSA	DIP. MARIBEL CRUZ CRUZ
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA	INTEGRANTE	DIP. XOCHITL BRAVOESPINOSA	DIP. MARIBEL CRUZ CRUZ
ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ	INTEGRANTE	DIP. XOCHITL BRAVOESPINOSA	DIP. MARIBEL CRUZ CRUZ
DEPORTE	INTEGRANTE	DIP. XOCHITL BRAVOESPINOSA	DIP. MARIBEL CRUZ CRUZ
HACIENDA	INTEGRANTE	DIP. XOCHITL BRAVOESPINOSA	DIP. MARIBEL CRUZ CRUZ

XVIII. Que en la Sesión Ordinaria del día 3 de marzo del año en curso se aprobó en el Pleno del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura, la solicitudes de licencia de la Diputada Valentina Batres Guadarrama y del Diputado Carlos Hernández Mirón, ambos del Grupo Parlamentario de MORENA y se realizó la protesta correspondiente al ciudadano Jonathan Medina Lara como Diputado Suplente del Diputado Carlos Hernández Mirón y con fecha 08 de marzo del año en curso se tomó protesta a la ciudadana Perla Guadalupe Robles Vázquez como Diputada Suplente de la Diputada Valentina Batres Guadarrama.

ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/08/2022 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO A LA TERCERA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES Y COMITÉS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA.



II LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio

- XIX. Que esta Junta de Coordinación Política recibió el oficio **CGP-MORENA/CCM/IIL/025/2022** del Grupo Parlamentario de MORENA, por el cual solicitan la modificación en diversas Comisiones y Comités de la siguiente manera:

PERLA GUADALUPE ROBLES VÁZQUEZ	
Comisión	Función
Presupuesto y Cuenta Pública	Presidencia
Administración Pública Local	Integrante
Igualdad de Género	Integrante
Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias	Integrante
Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México	Integrante
Transparencia y Combate a la Corrupción	Integrante

JONATHAN MEDINA LARA	
Comisión	Función
Hacienda	Presidencia
Planeación del Desarrollo	Vicepresidencia
Desarrollo e Infraestructura Urbana	Secretaría
Movilidad Sustentable y Seguridad Vial	Integrante
Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México	Integrante
Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Integrante
Vivienda	Integrante

- XX. Que en la Sesión Ordinaria del día 08 de marzo del año en curso se aprobó en el Pleno del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura, la solicitud de licencia de la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga del Grupo Parlamentario de MORENA y se realizó la protesta correspondiente a la ciudadana Sandy Hernández Mercado como Diputada Suplente.

ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/08/2022 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO A LA TERCERA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES Y COMITÉS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA.



II LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio

- XXI.** Que esta Junta recibió el oficio **CGP-MORENA/CCM/IIL/026/2022** del Grupo Parlamentario de Morena por el cual solicitan la modificación en diversas Comisiones y Comités de la siguiente manera:

Sandy Hernández Mercado	
Comisión	Función
Salud	Vicepresidencia
Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra	Secretaría
Administración y Procuración de Justicia	Integrante
Asuntos Político-Electorales	Integrante
Presupuesto y Cuenta Pública	Integrante
Seguridad Ciudadana	Integrante
Administración y Capacitación	Integrante

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 29, Apartado E, numeral 3, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 45 al 51 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, así como las demás disposiciones jurídicas que norman la vida interna de este Órgano Legislativo, la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México de esta II Legislatura tiene a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. La Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, propone la Tercera modificación de la integración de las Comisiones Ordinarias y Comités para quedar como sigue:

- 1.- Cambio de diputados en las siguientes Comisiones:

Diputado	Actual Comisión	Comisión a la que se integrará
María Gabriela Salido Magos	Administración Pública Local	Desarrollo e Infraestructura Urbana
Ricardo Rubio Torres	Desarrollo e Infraestructura Urbana	Administración Pública Local

ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/08/2022 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO A LA TERCERA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES Y COMITÉS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA.



II LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio

2.- Integración de la Dip. Blanca Elizabeth Sánchez González en las siguientes Comisiones Ordinarias y Comités de Trabajo Interno:

DIP. BLANCA ELIZABETH SÁNCHEZ GONZÁLEZ	
COMISIÓN/COMITÉ	CARGO
Desarrollo Metropolitano	Vicepresidencia
Planeación del Desarrollo	Integrante
Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra	Integrante
Seguridad Ciudadana	Integrante
Turismo	Vicepresidencia

3.- Integración de la Dip. Maribel Cruz Cruz en las siguientes Comisiones Ordinarias y Comités de Trabajo Interno:

DIP. MARIBEL CRUZ CRUZ	
COMISIÓN/COMITÉ	CARGO
Participación Ciudadana	Presidenta
Desarrollo rural, Abasto y Distribución de alimentos	Vicepresidenta
Atención Especial a Víctimas	Secretaria
Administración y Procuración de Justicia	Integrante
Atención al Desarrollo de la Niñez	Integrante
Deporte	Integrante

ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/08/2022 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO A LA TERCERA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES Y COMITÉS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA.



II LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio

Hacienda	Integrante
----------	------------

4.- Integración de la Dip. Perla Guadalupe Robles Vázquez en las siguientes Comisiones Ordinarias y Comités de Trabajo Interno:

DIP. PERLA GUADALUPE ROBLES VÁZQUEZ	
COMISIÓN/COMITÉ	CARGO
Presupuesto y Cuenta Pública	Presidencia
Administración Pública Local	Integrante
Igualdad de Género	Integrante
Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias	Integrante
Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México	Integrante
Transparencia y Combate a la Corrupción	Integrante

5.- Integración del Dip. Jonathan Medina Lara en las siguientes Comisiones Ordinarias y Comités de Trabajo Interno:

DIP. JONATHAN MEDINA LARA	
COMISIÓN/COMITÉ	CARGO
Hacienda	Presidencia
Planeación del Desarrollo	Vicepresidencia
Desarrollo e Infraestructura Urbana	Secretaría
Movilidad Sustentable y Seguridad Vial	Integrante

ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/08/2022 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO A LA TERCERA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES Y COMITÉS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA.



II LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio

Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México	Integrante
Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Integrante
Vivienda	Integrante

6.- Integración de la Dip. Sandy Hernández Mercado en las siguientes Comisiones Ordinarias y Comités de Trabajo Interno:

DIP. SANDY HERNÁNDEZ MERCADO	
COMISIÓN/COMITÉ	CARGO
Salud	Vicepresidencia
Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra	Secretaría
Administración y Procuración de Justicia	Integrante
Asuntos Político-Electorales	Integrante
Presupuesto y Cuenta Pública	Integrante
Seguridad Ciudadana	Integrante
Administración y Capacitación	Integrante

SEGUNDO. Esta Junta acuerda que la Diputada Circe Camacho Bastida del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo asuma el cargo de presidenta de la Comisión de Salud del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

TERCERO. Comuníquese el presente Acuerdo a la Presidencia de la Mesa Directiva para que se someta a consideración del Pleno del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura

ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/08/2022 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO A LA TERCERA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES Y COMITÉS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA.



II LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio

CUARTO. Una vez aprobado por el Pleno del Congreso, comuníquese el presente Acuerdo a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, así como a la Oficialía Mayor de este Congreso, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, Ciudad de México, a los 09 días del mes de marzo del 2022.

Ernesto Alarcón

DIP. ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Dip. Martha Soledad Avila Ventura
Coordinadora

Dip. María Guadalupe Morales Rubio
Vicecoordinadora

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Dip. Christian Damián von Roehrich de la
Isla
Coordinador

Dip. Ricardo Rubio Torres
Vicecoordinador

ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/08/2022 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO A LA TERCERA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES Y COMITÉS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA.



II LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Dip. Ernesto Alarcón Jiménez
Coordinador y Presidente de la JUCOPO

Dip. Mónica Fernández César
Vicecoordinadora

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

Dip. Víctor Hugo Lobo Román
Coordinador

Dip. Jorge Gaviño Ambriz
Vicecoordinador

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO

Dip. Circe Camacho Bastida
Coordinadora

Dip. Blanca Elizabeth Sánchez González
Vicecoordinadora

ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA ALIANZA VERDE JUNTOS POR LA CIUDAD

Dip. Jesús Sesma Suárez
Coordinador

Dip. José Martín Padilla Sánchez
Vicecoordinador

ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/08/2022 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO A LA TERCERA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES Y COMITÉS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA.



II LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio

ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES DEMÓCRATAS

Dip. Elizabeth Mateos Hernández
Coordinadora

Dip. Maribel Cruz Cruz
Vicecoordinadora

ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA CIUDADANA

Dip. Royfid Torres González
Coordinador

Dip. Daniela Gicela Álvarez Camacho
Vicecoordinadora

ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/08/2022 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO A LA TERCERA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES Y COMITÉS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA.